

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas. Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

## VICTORIA TATO

5—Plaza Mayor—5

## SALAMANCA

Recibido surtido en sombreros de invierno para señoras y señoritas.

Coronas fúnebres de porcelana, abalorio y flores de pluma.

Se admiten encargos.

## Aperturas de curso

Dos fiestas de esas que más enaltecen á los pueblos, dos solemnidades que por referirse á la enseñanza popular honran grandemente á las corporaciones que las inician ó protegen, se verificaron á las doce de la mañana del domingo último en el Salón de sesiones del Ayuntamiento y en el Paraninfo de la Universidad Literaria. Nos referimos á las adjudicaciones de premios á los alumnos que los obtuvieron en el año anterior y solemnes aperturas de curso que celebraron los centros instructivos de la Escuela de Artes y Oficios y de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

Bajo la presidencia del Alcalde Constitucional, D. Veneslao Muñoz, comenzó el primero de dichos actos interpretando una bonita sinfonía el sexteto que dirige el profesor Sr. Prieto.

El profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias, D. Antonio Perez Romo, catedrático de la Escuela de Artes y Oficios, leyó una bien escrita memoria dando cuenta de los excelentes resultados obtenidos por este centro de enseñanza, en el curso que acababa de finalizar de 1886 á 87.

Acto seguido se hizo la distribución de premios á los alumnos, consistiendo en córtes de trajes, córtes de pantalón, tapabocas, cajas de pinturas, tiralíneas, lápices y disfuminos y lujosos libros de la biblioteca «Historia y Arte» de Carlos Blanc.

El presidente, Sr. Muñoz, declaró abierto el curso de 1888 á 1889 en la Escuela municipal de Artes y Oficios de Salamanca.

Asistieron á esta solemnidad, los profesores de la Escuela, varios señores concejales, comisiones de la Diputación provincial, Colegio de Nobles Irlandeses, Escuela Normal de Maestros etc. y numeroso público.

A la misma hora que se verificaba esta apertura, tenía lugar, en el paraninfo de la Universidad Literaria, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Claudio Alba y Munguira, D. José Martín Benito, D. Sandalio Estéban, D. Fernando Rosa y D. Lorenzo Velasco, la de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

El joven doctor en derecho D. Eladio Vega Lamago, desarrolló en un discurso muy erudito el siguiente tema: *la belleza y su manifestación en el arte.*

Hecha la adjudicación de premios, el presidente declaró abierto el curso de 1888 á 1889 en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

Ambas aperturas, que hubieran resultado mucho mas brillantes si no se hubieran celebrado en el mismo día y á la misma hora, demostraron una vez mas que la clase artesana de Salamanca es honrada y laboriosa. ¿Qué sino honradez y laboriosidad significa el que los hijos del trabajo, despues de haber estado todo el día dedicados á sus ocupaciones habituales, para ganar el sustento de ellos y de sus familias, sacrifiquen algunas de las horas que les quedan para descanso con el objeto de adquirir algunos conocimientos ó ampliar los que ya tuvieran, á fin de llegar á alcanzar una regular instrucción?

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 9 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

El Sr. Sagasta tuvo ayer otra conferencia. *El conferenciado* fué el general O'Rian, quien, como saben mis lectores, se negó á asistir al consejo de ministros ultimamente celebrado. La causa de la visita la atribuyen los diarios fusionistas á la ligera enfermedad que padece el ministro de la Guerra. De modo que de ser cierta esta versión y la de ayer, relativa á la conferencia con el Sr. Cassola, resulta que el presidente del Consejo pasa su vida ejercitando las obras de misericordia.

Por lo menos la de visitar á los enfermos.

Por su parte el general O'Rian, aunque no se encuentra mal del todo, no se halla completamente bien. Lo que quiere decir que no es seguro, ni mucho menos, que el citado general asista al Consejo que ha de celebrarse mañana en la presidencia.

Como se vé, la cuestión militar sigue siendo obstáculo insuperable para el gobierno fusionista.

Anoche se dijo á última hora que se estaba concertando un duelo entre el general Dabán y el director del periódico titulado *El Mediodía*

Según parece á causa de las esplicaciones que mediaron entre los padrinos de dichos señores, el lance no se ha llevado á cabo.

El primer estreno del teatro de la Comedia ha sido el de una obra francesa traducida por el Sr. Valdés y titulada «Los bourgeois de Pontarey.»

Sensible es que el Sr. Mario que cuenta con obras españolas de relevante mérito, alguna de las cuales puedo afirmar que es una verdadera joya, haya inaugurado los estrenos de la temporada con una comedia de Sardou, que aunque admirablemente dialogada y llena de ingenio, como todas las del dramaturgo francés, no responde ni á nuestros gustos ni á las costumbres del lado de acá de los Pirineos.

La ejecución fué admirable.

Tal vez en alguna de mis cartas exponga el argumento de la obra.

Parece que el Sr. Moret trae entre manos, además de los hilos, un proyecto de reorganización de correos y telégrafos que presentará en uno de los primeros Consejos.

Bien me parece lo de la reforma; aunque incompleta.

Lo primero que habria que hacer para que los correos y telégrafos funcionen bien, sería reorganizar al Sr. Mansi.

Y es irreorganizable.....

Parece cosa segura que el general Sr. Terrero será nombrado presidente de la junta consultiva de Guerra y Marina.

Mañana llegará á Madrid S. M. F. el rey de Portugal. Los festejos hasta ahora acordados para agasajar al monarca lusitano, se reducen á una gran parada.

Y esto si el tiempo lo permite.

Por lo visto el Sr. Sagasta no está ahora para pensar en fiestas.

Zeda.

### SECCIÓN DE TRIBUNALES

Dos han sido los juicios orales celebrados en la Audiencia, los dos de escasa importancia,

Tratábase en el primero de hurto de bellotas llevado á efecto en la dehesa de Espinarcillo, según el Representante de la ley, por los que ocupaban el banquillo de los acusados, para quien pretendía dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al Letrado Sr. Mata, por imposibilidad del Sr. Oreá (D. R.) que era el que aparecía en los libros de señalamientos, pretendió del Tribunal la absolución de sus patrocinados.

En el segundo se acusaba por el señor Fiscal á los procesados Ramón Casquero, Basilio y Miguel de Castro Sánchez, del delito de expendidos de moneda falsa, previsto y penado en el artículo 300 del Código penal y para los que solicitó del tribunal, se impusiera á los dos primeros la pena de tres años y un día de presidio correccional, accesorias y costas y para el Miguel de Castro un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas en atención á la circunstancia atenuante que existía á su favor de ser menor de 18 años.

Las defensas, á cargo de los letrados señores Mata y Martín Borrego, solicitaron de la Sala, que, considerando el hecho de autos como una falta se absolviera á sus patrocinados, remitiéndose las diligencias al Juzgado municipal correspondiente y declarando las costas de oficio.

Vista señalada para mañana.—Causa procedente del Juzgado de Ledesma, por desobediencia



contra Catalina Silguero Dantes. Fiscal, Sr. Ue-  
ra. Abogado, Sr. Romano Zugarrondo. Procura-  
dor Sr. Sanchez Ledesma.

## CRONICA LOCAL

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano mártires y San Serafin, confesor.

*Cultos de mañana.*—*Carmelitas.* Sigue la no-  
vena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban. *Continúan los cultos del Santísimo rosario.*

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 6'10 pónese, 5'22.—Luna: sale, 2'38 de la tarde; pónese, 12'22 de la noche.

### Ayuntamiento

*Sesión del día 10 de Octubre de 1888.*

Con asistencia de los concejales Sres. Martín Benito, Martín Benitas, Carnero, Ágreda, Díez del Valle, Astudillo y Martín, y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, dió principio la sesión á las cinco y media.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á un estenso informe de la Comisión del Pósito en el cual se hacia ver el excesivo número de morosos que tiene el fondo del mismo y la necesidad de que se a premie á aquellos á fin de poder ver reunido todo el capital.

A este fin se librarán circulares á los Alcaldes de los pueblos donde residen los deudores para que sean avisados y paguen por derecho de aviso, á los veredores que lleven este, una peseta por una sola vez, pero, que trascurridos que sean ocho dias despues del aviso, sin haber hecho efectiva la cantidad por la que están en descubierto con el precitado fondo se proceda contra aquellos por los medios que autorizan las leyes.

Este medio se impone, á juicio de la Comisión, en virtud de que habiendo vencido en 15 de Agosto próximo-pasado todas las escrituras de préstamos hechos con fondos del expresado Pósito, se ha avisado á los morosos por medio de anuncios insertos en el *Boletín oficial* de la provincia, y no han hecho el menor caso de los indicados avisos.

El Sr. Arquitecto municipal manifiesta que los dos inodoros colocados en la plazuela de las Agustinas, son insuficientes para absorber el agua que, en los dias de lluvia si esta es abundante afluye á la expresada plazuela, en virtud de que son muchas las calles que por su desnivel la vierten sobre ella.

Y que como quier, que del mismo defecto adolezca el colocado en la plazuela del Teatro del Liceo, á juicio del exponente convendria colocar más inodoros en esta forma: dos en la calle de la Compañía, uno frente á la de Melendez y otro frente á la del Prado, otro en la citada plazuela de las Agustinas y tres en la calle de Toro, uno frente á la calle de la Peña 2.<sup>a</sup> otro frente á la del Sol y otro frente á la del Brocense.

Se acordó que se coloquen los expresados inodoros siempre que su número no exceda al de los subastados y en este caso que se proceda á nueva subasta para la adquisición de los que faltan.

D. Antonio Quirós solicita licencia para revocar la casa núm 19 de la calle del Jesús perteneciente á D. Federico Gomez Arias.

Fué concedida.

D. Isidro Perez solicita licencia para construir un cajón en la Plaza de la Verdura entre los que tienen Miguel Juanes y Miguel Celador, comprometiéndose á pagar solo de cinco á diez céntimos diarios en virtud de que el espacio que ocupará, si se construye, es mucho menor que el de los ordinarios.

Se acordó que con arreglo á las condiciones de la tarifa reglamentaria se dé la autorización que se solicita.

D. Máximo Hernandez pide que se le conceda co-

mo puesto fijo el que temporalmente tiene colocado en la Isla del Corriño frente á la fachada de la casa que ocupa D. Vicente-Sánchez Sacristán.

Prévio informe de la comisión, se aprobó.

Se leyó una sustancia inscrita por Valentín Monleón, Balbino Díez, Cándida Barbero, Sabina Fernández, Eustasio Perez de la Rosa y hermana y Dionisio Hernandez, vecinos y propietarios en la calle de Toro, solicitando se les conceda el poder alargar la cloaca general desde la entrada de la plazuela de San Mateo hasta la casa núm. 94 de la misma calle, para poder dotar á sus fincas de lugares comunes.

Pasó á informe del Arquitecto y Comisión.

D. Benito Vicente vecino del Arrabal solicita licencia para abrir una puerta en una posesión suya que linda con la carretera de esta ciudad á la Fregeneda, y cubrir la cuneta con pizarra, en forma de puente.

Pasó á informe del Arquitecto y luego que emita su parecer el Sr. Ingeniero encargado de la expresada carretera.

Se aprobó la tarifa para el abastecimiento de aguas y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

El domingo último falleció en Jerez de la Frontera el anciano sacerdote D. Nicéto Gomez Martinez, dean de esta Santa Basilica Catedral.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión mas sincera de nuestro sentimiento.

El dia 25 de los corrientes, á las doce en punto de su mañana, se enajenará en pública subasta, ante el Ayuntamiento de Villarmayor, la panera de Pósito de dicho pueblo, con sujeción estricta al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de la expresada Corporación municipal.

Anoche dió dos sesiones de prestidigitación, en el Café de Oporto, el Sr. Llave.

Según participan de Ledesma al gobernador civil de esta provincia, se han presentado algunos casos de difteria en la expresada villa, continuando causando victimas la epidemia variolosa.

El dia 6 de los corrientes fué atropellada en Béjar, por un carro de Tomás Yuste, la anciana Anita Garcia Martin, sufriendo, á consecuencia del golpe que recibiera, la fractura de una costilla.

Acerea del choque de trenes ocurrido en Játiva, noticia que adelantó ayer por telegrafo nuestro corresponsal en la córte, dicen hoy los diarios de Madrid:

«Ayer hubo un choque de trenes en Játiva. El correo que salió el lunes de Madrid tropezó con uno de mercancías por descuido del guarda-agujas que dió entrada al primero, cuando aún estaba ocupada la via por el segundo. La serenidad del maquinist. disminuyó la violencia del choque.

Ha habido heridos y contusos. Excepto el Jefe del tren, sobre el cual cayeron varios fardos, todos están leves.

Entre ellos figuran el delegado de Hacienda don Juan Kiel, el periodista Sr. Luengo, dos Hermanas de la Congregación de Sierbas de Maria, dos oficiales de los regimientos de Tetuan y Mallorca, el Jefe de la escolta de la Guardia Civil y siete señoras.

Los viajeros continuaron su viaje á Valencia despues de ser curados en Játiva,

Para su conducción se destinaron carruajes de primera y una segunda máquina. Los pasajeros heridos se dirigian á Barcelona, para donde salieron ayer tarde, en coches reservados.»

La Comisión provincial, atendiendo una comunicación del director del Correccional, ha acordado hoy conceder cuatro camas con destino á dicho establecimiento penitenciario, para que puedan ser mejor

asistidos cuatro corrigendos que resultaron heridos en la reyerta de que dimos cuenta hace unos dias.

Segun informes que se nos ha suministrado esta mañana en los centros oficiales, carece de fundamento la noticia que publicó anoche *El Adelanto* relativa á haber sido trasladado á otra provincia el capitán del cuerpo de Seguridad que presta servicios en esta capital.

He aqui la lista de la compañía ecuestre y gimnasta que empezará á actuar el sábado próximo en el Teatro del Hospital:

Adelina Samuel: amazona.

Familia Antonio: célebres barristas.

Forrest y Harding: notables clowns excéntricos.

Bertol: clown excéntrico

Antonio y Rigoli: gimnastas.

Herman: gimnasta.

Clotilde: el reptil de Sahara.

José Fameza: saltador, acróbata.

Carlota y Rosa: equilibristas.

Madame Dorina: la mas hermosa gimnasta de Europa; la reina del cañón.

Madame Bárbara: gimnasta aérea; la reina del aire.

Madame Concha Marquez: equilibrista sobre el trapecio.

Federico: clown, saltador y cómico.

Anoche falleció en el inmediato pueblo de Tejares, nuestro particular amigo D. Bernardino de Sena, administrador del molino harinero propiedad del señor marqués de Villa-Alcazar.

Acompañamos á la desconsolada familia, del que fué en vida modelo de honrados padres, en su natural dolor.

La Comisión provincial, en sesión que ha celebrado esta mañana, acordó conceder autorización á don Agustín Lopez Díez, propietario de la fuente del «Estómago», sita en el término de Calzadilla (Ledesma), para vender botellas del agua de dicho manantial, conforme á la R. O. de 17 de Mayo de 1886

El Sr. Lopez Díez entabló el expediente para que se declarara de utilidad pública la fuente del «Estómago», fundándose en que sus aguas son útiles á la salud, curando algunas enfermedades y extinguiendo diversos padecimientos, con especialidad los del estómago, en que dan un caudal insuficiente para poder tomar baños, etc. etc.

La persona que hubiere perdido, hace ya dos años, una licencia absoluta, expedida á nombre de Francisco Robela del Batallón Reserva de esta capital, puede pasar á recogerla, siempre que acredite previamente pertenecerle, á la inmediata villa de Alba de Tormes, casa del comandante del puesto de carabineros.

## VARIEDADES

### A Malvina.

¡Pobrecita Malvinal!

¡Pobre muchacha!

Una fiebre traidora

le tiene en cama

¡Y yo no puedo

compartir de algún modo

tu sufrimiento!

No puedo acompañarte,

no puedo verte

ni darte los remedios

que me pidieres

¡Tampoco puedo

en las noches calladas

velar tu sueño!

Volara yo amoroso

cerca, muy cerca



del lecho donde gimes  
débil y enferma  
y allí sería  
uno más que á la muerte  
combatiría.

En amoroso grupo  
tus pobres padres  
á mi lado estarían  
tristes y graves.

¡Todos unidos  
adorando al objeto  
de su cariño!

Mi llanto con su llanto  
se mezclaría

mis ayes con sus ayes  
¡pobre Malvina!

¡Cuidando siempre  
que nuestros ecos tristes  
no te desveien!

Y tu allí dolorida  
tu á quien postrada  
una fiebre traidora  
mantiene en cama

¡Tu, mi consuelo!  
tu la vida, tu el alma  
de mis deseos.

¡Solo falta á tu lado...!

¡yo que sería  
el que mas cariñoso  
te cuidaría!

¡Yo que no puedo  
compatir de algun modo  
tu sufrimiento!

Si mis votos se cumplen  
¡cuanta alegría!

¡Contemplarte de nuevo  
llena de vida!

¡Cielo piadoso  
no extingas la brillante  
luz de sus ojos!

No apagues esa hoguera  
de dulce fuego  
en cuya ardiente llama  
de amor me quemo

Cielo piadoso  
mira el llanto, que tristes  
vierten mis ojos.

Cuando en horas eternas  
de incertidumbre  
ignoro si á la vida  
te restituyes.

Mortal congoja  
trae de nuevo á mis labios  
la triste copla.

Pobrecita Malvina  
Pobre muchacha  
una fiebre traidora  
te tiene en cama

¡Y yo no puedo  
compartir de algun modo  
tu sufrimiento!

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 11, 5 tarde.

Horrorosa catástrofe.

Una explosión de dinamita ocurrida en Figueras ha dejado muertas en el acto á ocho mujeres.

Ha llegado á esta córte el Rey de Portugal, habiendo estado tendidas las tropas en toda la carrera.

S. M. F. se hospeda en el Palacio Real.  
—Zeda.

## Ultramarinos y coloniales DE JULIAN GARCIA

Sanchez Barbero, 13, y Afueras de Zamora.

Salamancanca 1.º de Octubre de 1888.  
Muy Señor mio: Pongo en su conocimiento, que hoy colizo los artículos al pié anotados, á los precios siguientes:

Aceite superior, arroba, 54 reales.—Petróleo superior, lata, 54 id.—Jabón P. Sevillana, arroba, 44 id.—Sal de San Fernando, arroba, 7 id.—Carne de vaca, medio kilogramo, 2.40 id.—Tocino, arroba, 74 id.—Vino, cántaro, 24 id.—Bacalao Noruega, arroba, 44 id.—Arroz primera, arroba, 28 idem.

NOTA. Los demás artículos pertenecientes al ramo, serán á precios muy reducidos.

## COLEGIO DE SANTIAGO

44, RUA, 44.

Enseñanza de párvulos, elemental y superior. Continúan las lecciones de primera enseñanza para niñas, que, con objeto de completar la instrucción de la mujer, hay establecidas en este Colegio.

HORAS PARA ESTA CLASE DE DOCE Á DOS

DIRECTOR: DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

## SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos, relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos.—Telas blancas, finas 4/4 ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 l/2.—Tela almohadas á 2.—Muletones á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos tambien: Muletones labrados.—Piqués.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)

NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos y moneda francesa, portuguesa, é inglesa, esta de oro

LUIS PERAQUI  
PROFESOR DENTISTA  
Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

## SE HA RECIBIDO

en la  
CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.  
Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL  
15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

SE vende el Kiosco de la puerta de San Pablo.  
En el mismo darán razón.

## BELLOTAS

Se arriendan baratas para 200 camperos y algunos cebones en Otero de Baciadores. D. Angel Valle en Salamanca, y el rentero en la dehesa, darán razón.

## PASTOS

Por D. Casimiro M. Sanchón, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

## Nueva Carboneria

DE  
LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

SE ADMITEN proposiciones para el arriendo de los pastos y bellota de la Dehesa de Montellano, para lo cual pueden las personas interesadas hablar con el Presidente de la sociedad de caza, señor Marqués del Vado, Ramos del Manzano, número 20.

SE HA TRASLADADO  
á la Plaza Mayor, 22  
LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE venden dos casas sitas en el inmediato pueblo de Tejares, para tratar con sus dueños, San Pablo, número 21 en la misma se vende una máquina Singer intermedia.

SE VENDE una casa calle de la Peña 2.ª, números 29 y 31; en la imprenta de este periódico darán razón.

## ARRENDAMIENTO

Se hace de un espacioso local para tienda, y de un tercerillo, en la calle de Toro, números 7 y 9.

En la misma casa dirán precio y condiciones.

## Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

## DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

Antigua casa del dentista NIÑO

Francisco Martín Cuadrado, arrienda la casa, Puerta de Sancti-Spiritus, compuesta de entresuelo, principal y desvanes, frente á la carretera de Madrid á Vigo; y en unión de la misma ó por separado también, arrienda los locales que ocupa el almacén de coloniales de su propiedad, compuestos de tres paneras, que ocupan 6.000 pies cuadrados, estando su mayor parte dobladas en buenas condiciones; para tratar en la misma con el que dice.

Estéban Hermanos, impresores



**Nueva Sombrereria**  
**DE**  
**Argüeso**  
16—RUA—16  
Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Pérez.  
Variado surtido, gusto, perfección y economía.  
**Rua 16, Sombrereria.**

EN EL ESTABLECIMIENTO  
DE LICORES  
**SITUADO**  
en la  
**Plazuela del Angel, 2A**  
se venden los que á continuación se expresan

	REALES
Cognac, botella de litro, de 3 estrellas.	18
Id., id., id. botella, de id., id. de 2 estrellas.	16
Id., id. jarabe limón, 1 litro.	14
Jarabe zarzaparrilla, 1 litro.	15
Rom de la Jamaica, botella.	10
Id., id. de la martinica.	8
Vino jerez, superior, botella.	4
Id. color oro, jerez.	4
Id. manzanilla, superior, botella.	5
Aguardiente de uva, superior, botella.	3 1/2

**EMULSION**  
**DE**  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**  
CON  
**Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**VENTA**

de las casas número 16 de la calle de Traviesa, que consta de dos pisos, jardín, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última pozo.  
En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

**VINOS TINTOS**  
**DEL**  
**EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL**

COSECHA DE 1884  
Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.  
Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

**Compañía Colonial**

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

**30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.



**AGUA DE AZAHAR**  
COMPAÑIA FABRIL TENA

**SEVILLA**  
Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXIJASE**

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

**GIRALDA**

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

**ENOSÓTERO**

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

**Por dos reales hectolitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.**

El *Enosótero* es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los **Únicos representantes en España: Sres. Alomar, y Uriach, calle Moncada, 20 BARCELONA.**

Depósito Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gotu, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
El Paris, Casa J. FERRE, Pº 102, rue Richelieu, Sº de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**Remedio milagroso**

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

**FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER**

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.

En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA y COMP.  
BARCELONA



**PARSONS GRAEPEL Y STURGES**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montero, 16, antes 29.  
Depósito: Claudio Coello, 43.

**MADRID**

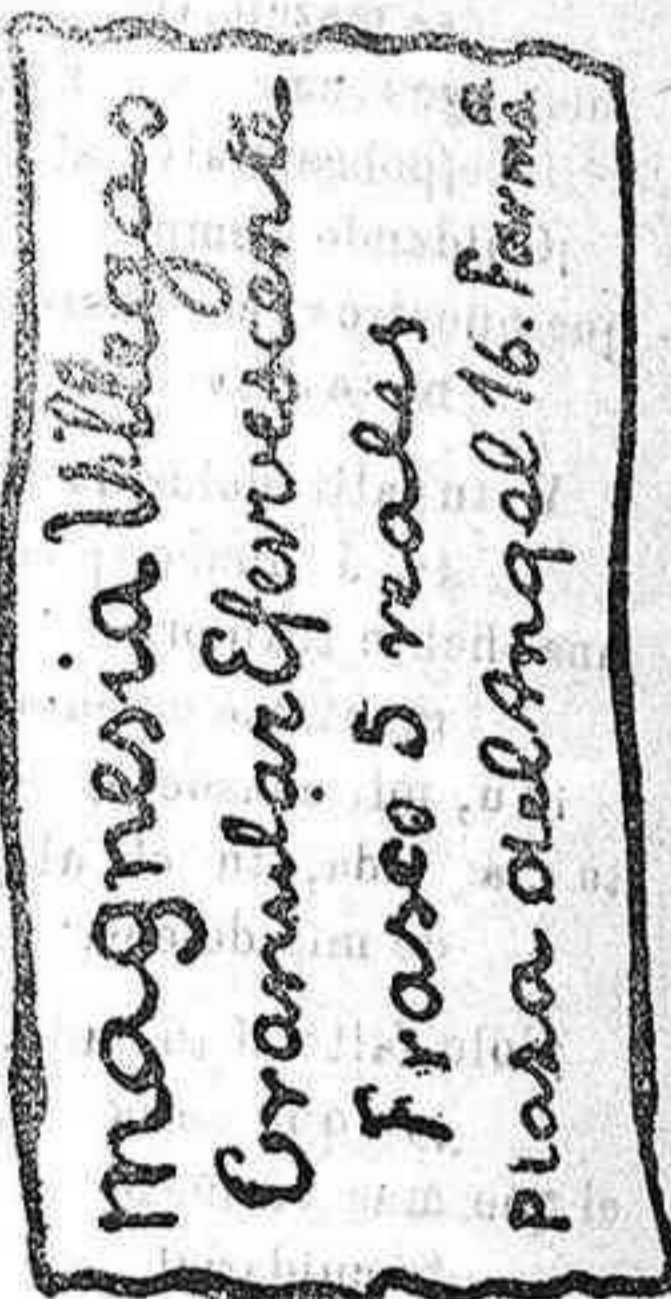
Arados y demás maquinas.  
Catálogos gratis y francos al que los pida.  
Pidase nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos.  
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

Con las  
**Pildoras Amarillas**

**NORTE-AMERICANAS**  
se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.



Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45.

SE esperan los exquisitos quesos de bola, de Holanda, en la tienda de ultramarinos de la viuda de Marcos Martin, Portales del Pan, núm. 3.

**No mas CALENTURAS**

Las pildoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

**CAFÉ MEDICINAL**  
**MARAVILLOSO SECRETO AYER**  
Cura las fiebres intermitentes, las calenturas, las tercianas, las cuartanas, las cotidianas, las que se complican con la debilidad, la anemia, la escrófula, la tuberculosa, etc.  
Se vende á 12 y 20 rs. cada una en la Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.  
**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
MADRID CARRETAS 39

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto á Ignacio Fuentes.  
**PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARÁN RAZÓN.**